

Informe Preliminar de Afectaciones # 7 en el marco del Plan Belén 2017 reportadas al Centro de Operaciones de Emergencias, 30/Diciembre/2017

El Secretario Presidencial para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Jorge Meléndez junto a representantes del Sistema Nacional de Protección Civil, brindó el Séptimo Informe Preliminar de Emergencias en el marco del Plan Belén 2017.



El siguiente cuadro brinda a detalle las incidencias acumuladas desde el 23 al 30 de diciembre:

Personas Lesionadas	Cantidad
---------------------	----------

En Accidente de Tránsito	252
Niños Quemados con Pólvora	7
Adultos Quemados con Pólvora	3
Quemados por Otras Causas	1
Picaduras	16
Otras causas	9
Total	288

Incendios	Cantidad
Forestales	1
Estructurales	22
En Vehículos	3
En Maleza Seca	51
En Tambo de Gas	1
Otros Incendios	28
Total	106

Rescates	Cantidad
Acuáticos Simples	14
Acuáticos Profundos	29
Total	43

Accidentes	Cantidad
Tránsito	406
Total	406

Personas Fallecidas	Cantidad
En accidente de Tránsito	35
Por Asfixia en Inmersión	2
Total	37
Personas fallecidas fuera del Dispositivo	1

Informe Preliminar ACUMULADO N° 6				
Resumen por Categoría	Año 2016	Año 2017	Situación	Porcentaje
Personas Lesionadas	250	288	Incremento	15.20
Personas Fallecidas	22	37	Incremento	68.18
Rescates	34	43	Incremento	26.47
Accidentes	425	406	Reducción	-4.47
Incendios	73	106	Incremento	45.21
TOTAL GENERAL ==>	804	880	Incremento	9.45

El Secretario y Director, Jorge Meléndez recalcó que en las últimas 24 horas se han registrado 4 fallecidos y 21 personas lesionadas en 49 accidentes de tránsito, asimismo, 1 niño quemado por pólvora, 4 incendios estructurales, 12 incendios en maleza seca, 1 incendio forestal y 1 incendio en vehículo.



El Informe Especial meteorológico No. 9 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el análisis de la Unidad de Alerta Temprana de esta Dirección, prevé para lo que resta de este sábado 30 de diciembre Vientos Nortes débiles con velocidades de 10 a 20 kilómetros por hora y ráfagas ocasionales de 30 kilómetros por hora más sensibles en zonas altas y montañosas del país.

El domingo 31 de diciembre se mantendrá la influencia del sistema de Alta Presión, el cual se habrá fortalecido con 1043 milibares y se ubicará al norte de Texas, Estados Unidos, dando continuidad a los Vientos Nortes débiles con velocidades de 10 a 20 kilómetros por hora, y máximos de 30 kilómetros por hora, más sensibles en zonas altas y montañosas del país.



El lunes 1 de enero de 2018, el Frente Frío se fortalecerá y se acercará a la región, ubicándose desde Florida hasta el norte de

Yucatán, y el sistema de Alta Presión con 1044 milibares ubicado al norte de Texas fortalecerán los Vientos Nortes, los cuales serán de débiles a moderados con velocidades de 10 a 25 kilómetros por hora y ráfagas ocasionales de 35 kilómetros por hora.

A la población en general se le recuerda tomar las medidas preventivas adecuadas por la situación de vientos acelerados. A la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva, debe evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de realizar sus actividades, así como atender a las recomendaciones de esta Dirección General.

Recordar todos que durante el periodo de vientos fuertes está prohibido quemar basura o realizar quemas agrícolas.

Se solicita a los medios de difusión orientar a la población sobre la continuidad del fenómeno.

San Salvador, sábado 30 de diciembre de 2017 – 10:30 horas

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 /
Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos de El Salvador: 913 / 2527-730